

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes... 1,50 pías
 Provincias: trimestre... 5 —
 Portugal: ídem... 7,50 —
 Unión postal... 10 —
 se devuelven los originales.
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ESLIBRE
 Redacción y Admón., Hermsilla, 44.
 Tres ediciones diarias.

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plana... 1,50 pías
 Línea en cuarta ídem 0,50.
 Comunicados, á precios convencionales.
 Teléfono número 31.56
 APARTADO 654

Número suelto, 5 cts.

PALOS DE CIEGO

Cuando un individuo, bien por su poco ingenio ó por la pícara desgracia lo hace su víctima, comienza á cometer disparates, éstos suceden sin interrupción, y dominado al fin por el enorme desconcierto que reina en todas sus acciones acaba por no dar pie con bola, y pretende enmendar sus yerros con otros, si no mayores, análogos á los cometidos.

Como todo es relativo en este mundo, la vida de los hombres tiene, aunque en pequeño, una gran analogía con la vida de los pueblos, y España, por su fortuna, nada envidiable, por cierto, se encuentra en ese caso que acabamos de citar.

Según nuestras noticias, el criterio del Congreso se ha fijado ó se fijará muy pronto en el castigo que se ha de imponer á los distritos donde se ha efectuado venta de votos, después de discutido el informe que ha dado el Tribunal Supremo sobre el acta de Benavente, y este castigo no será otro que anular la elección y privar al distrito de representación parlamentaria durante la larga ó corta vida que tengan las Cortes actuales.

A nuestro juicio es un castigo injusto el que se impone, tanto más cuando habiendo podido no previó el caso que se pretende castigar.

Todos los que recuerden cómo se formó la vigente ley Electoral sabrán que fué engendrada en circunstancias excepcionales. En aquella época de fieras disputas y de reconciliaciones abnegadas, se sancionó todo lo sancionable, á cambio de algunas caprichosas reformas, y la ley pasó, no siendo discutida más que por pura fórmula, y plagándola de contrasentidos, como hacer el sufragio obligatorio, crear el acomodatario art. 29, y, por último, esa enorme medida de hacer pagar á un distrito entero la culpa de unos cuantos electores á quien ha tentado su codicia ó abusado de su extrema pobreza el fresco del cacique de la localidad, el no menos fresco muñidor electorero, hechura y lugarteniente del primero, ó hasta quizá el mismo candidato, por no tener confianza en la popularidad y simpatía que goza en el distrito.

¿Es esto lícito? ¿Se puede conceptuar como un principio penal que se castigue no sólo á los sobornados, sino con ellos á algunos miles de inocentes, y que se deje impune al principal culpable, ó, lo que es igual, al iniciador del delito?

No cabe cosa más absurda, pues sólo se consigue con semejantes penas privar al distrito de la protección de su diputado, aunque, á decir verdad, á más de uno esta protección no le sirve para nada, y dejar en libertad completa á los verdaderos delinquentes, para que en otras elecciones repitan el mismo abuso, comprando por un puñado de pesetas la conciencia de los hambrientos y los indiferentes.

¿No fuera mejor dejar incapacitados para siempre de sus derechos electorales lo mismo á los compradores que á los vendedores de sufragios?

Esto es indudable; otra cosa es dar palos de ciego, que casi siempre tropiezan en las espaldas de los inocentes.

P.

Partido reformista

El acto de Villafranca.

Toda la Prensa va llena del éxito obtenido en el Panadés por los reformistas y por su jefe D. Melquiades Alvarez. Exito al que ha contribuido el prestigio del diputado por aquel distrito D. José Zulueta y la alta civilidad de aquel pueblo.

El mitin celebrado por la mañana constituyó una nota de fortaleza y de entusiasmo que la Prensa de todos los matices ha recogido. Aun los diarios más desafectos á los ideales de progreso no han podido menos que reconocer el triunfo de la culta democracia del Panadés.

La palabra arrogante y arrebatadora del jefe reformista, la firme lógica de sus argumentos, los altos ideales que le impulsan y que él sabe propagar y exponer con la grandilocuencia de los apóstoles, y con el fervor y entusiasmo de los abnegados, hubieron de impresionar en lo más hondo á aquellos corazones rectos, á aquella democracia pura, independiente y honrada que le aplaudió y aclamó delirante.

Después—en el banquete—observemos un hecho que levantó una esperanza en nuestro espíritu de hombres de progreso. Era el banquete testimonio de admiración y simpatía á D. José Zulueta, al bueno, al recto D. José Zulueta. Junto á las mesas se sentaron personalidades que militan en campos diversos, gente

que nada espera de la política, propietarios, *rabassaires*, etc., hombres que no son políticos de profesión, personas independientes, representantes de ese ejército de productores que luchan con desespero por la salvación del país, trabajando heroicos para defenderlo de la incapacidad de los malos Gobiernos, y los azotes del sectarismo de uno y otro lado. Y esa fuerza viva, la masa trabajadora de toda la comarca rendía homenaje al ilustre agricultor, al sabio maestro.

He aquí cómo la democracia avanza... Advértase quiénes son los hombres que atraen simpatías al campo republicano: El distrito de Villafranca del Panadés, atento á los intereses del trabajo, aclama á su representante en Cortes. El amor á la comarca, á Cataluña y á España une á todos los hombres de buen sentir para festejar al gran Zulueta, que es reformista, que es de creencias avanzadas y que sabe—con su conducta desde la oposición—ofrecer garantías de su conducta de gobernante. Así es como se arrancan simpatías del país, y como los partidos de la izquierda pueden trillar el camino seguro que debe conducirlos al gobierno bajo el amparo de la opinión pública.

Es en este respecto donde hallamos el mayor triunfo del partido reformista. Grande, muy grande el éxito de Villafranca, por razón del inmenso número de pasajeros que acudieron, de asistentes al mitin, de aglomeraciones. Grande, muy grande el éxito por el entusiasmo que despertó... Pero lo importante es haber levantado el ánimo de la democracia rural, cimentar en ella la fuerza del partido, atraerse los afectos de personas de independencia espiritual y económica, el fervor de los humildes, la simpatía de los demás.

Leed toda la Prensa. Hablaron en el banquete personalidades de los partidos regionalistas, nacionalistas, republicanos históricos, gente apartada de esas luchas, y—todos ellos—declararon, entre aplausos fragorosos de aquella masa independiente, que D. Melquiades Alvarez les ofrecía confianza como gobernante, le saludaron ya como futuro gobernante hombre—al heterodoxo, al democrata impenitente—y declararon que bajo su dirección podría España encaminarse rápidamente hacia su engrandecimiento.

El verdadero triunfo del reformismo en Villafranca lo constituyen esas características que acabamos de señalar.

Plaza de Toros de Madrid

Mañana domingo se celebrará una corrida de toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería del duque de Veragua, de Madrid, por las cuadrillas de Vicente Pastor, Antonio Boto (Regaterín) y Francisco Madrid.

La corrida empezará á las cuatro de la tarde.

LA EMIGRACIÓN

DE RETORNO

El movimiento emigratorio que anualmente lleva miles de españoles á las Repúblicas americanas, y hasta á la distancada colonia yanqui de Hawai, tiene su corriente inversa, y de algún tiempo á esta parte se nota el fenómeno de ser más nutrida la de regreso que la de ida, esto es, que son más los que vuelven al hogar patrio que quienes le abandonan.

La razón de este fenómeno es sencilla: los yanquis tratan á los braceros españoles que arriban á sus playas como á individuos de una raza decadente, incapaces de progreso y de redención. Quizás peor que al negro anglosajón, porque éste, al menos, conoce el inglés, y nuestros compatriotas están incapacitados de entenderse en aquel idioma, que ha de serles difícil de aprender por su estructura y pronunciación tan diferentes del castellano.

En las Repúblicas hispanoamericanas tienen los españoles la ventaja del idioma; pero en cambio la crisis política, económica y social por que atravían la mayor parte de aquellos Estados son un inconveniente grave para quienes á ellos llegan en demanda de trabajo. En Méjico la revolución expulsa de su suelo á nuestros infelices compatriotas; en Cuba y en la Argentina la escasez del trabajo no corresponde á la abundancia de brazos, y únicamente los más fuertes ó los más afortunados encuentran colocación, y los demás vegetan en la más espantosa miseria, según cartas que tenemos á la vista de amigos nuestros residentes en aquellos países.

Y no queremos seguir la enumeración de los demás americanos, porque conocidas son las noticias que de la mayor parte de los mismos se reciben á diario.

Pueblos casi en masa han emigrado de España, y aquellos emigrantes que, llenos de ilusiones, realizaron tan enorme sacrificio físico y moral, ya van volviendo desengañados y más

pobres que fueron, siquiera á rendir su vida bajo el cielo y sobre la tierra que les vió nacer.

Nuestros gobernantes dicen que se preocupan ya de este asunto.

En algunos puertos, como Santander, también se preocupan del asunto; pero esto no basta; la acción oficial es siempre insuficiente y es preciso que en su ayuda vaya la particular, ya creando Asociaciones de repatriación, ya preparándose el capital para crear Empresas donde esos obreros que se reintegran al terruño español tengan medios de ganar la vida. Es deber del rico contribuir al bienestar del pobre y conviene no dar esto al olvido por el bien de todos.

El único camino

En los informes del Tribunal Supremo referentes á ciertas actas cuya sujeción resulta inhumana á todas las coladas sin que haya medios humanos de disminuir, atenuar ni ocultar las manchas, se propone que sean anuladas las elecciones, y como castigo que queden sin representación en estas Cortes los respectivos distritos.

¡Como castigo! ¡Dichosos, felices, bienaventurados esos distritos á los que se concede la ganga de dejarlos sin representación en las Cortes!

Sin el influjo del diputado, que tiene carta blanca para convertir su distrito en un pequeño Estado feudal, que ordena y manda en los Juzgados municipales, en los Ayuntamientos, en las comunidades de riegos que suele saquear donde las hay, en los Juzgados de instrucción, en lo que atañe al interés particular y al interés colectivo, ¿qué distrito no sería un paraíso, una Arcadia feliz, un verdadero edén?

Puede asegurarse que si esos distritos quedan sin representación, estarán en ellos mejor garantidos que en el resto de España la seguridad personal, el derecho de propiedad, la distribución equitativa de los impuestos, de las comunidades de regantes y de los sindicatos, y en una palabra, el cumplimiento de las leyes.

Si llegaron á prosperar los informes del Supremo y esos distritos se vieran libres de la representación parlamentaria, ¿tendrían que ver las actas de las futuras elecciones? Porque apreciadas las ventajas de no tener diputado, ¿qué porquerías no se recurriría para ensuciar las actas hasta hacerlas inlimpiables y conseguir el castigo de quedar sin representación en las Cortes?

Convengamos en que no ha estado afortunado el Tribunal Supremo al señalar el camino que debe seguirse para impedir que se enturbien y empuerquen las fuentes de la soberanía.

Toda mancha, toda suciedad, toda porquería en un acta supone un delito, cuando no una serie de delitos. Sin graves infracciones al Código penal, sin graves lesiones al derecho escrito, sin vulnerar las leyes, no hay, no puede haber, no se concibe un acta sucia. Y toda infracción al Código penal, toda lesión al derecho escrito, toda vulneración de las leyes tiene uno ó varios autores, que se convierten en delinquentes de carne y hueso, no en fantasmagoras.

En lugar de la ganga de dejar sin representación en las Cortes á los distritos cuyas actas son inlimpiables, mientras los autores de las suciedades que tienen el nombre de delitos y que son verdaderos delitos quedan en la impunidad, el Tribunal Supremo debió pedir, debió ordenar la instrucción de los correspondientes procesos contra los delinquentes. Y nada más fácil, poniendo la Justicia sobre todos los intereses bastardos, que averiguar quiénes son los culpables y aplicarles las sanciones correspondientes.

Es seguro, segurísimo, que el tirón que daría al presidio se sentiría allá en lo alto; zpero no se trata de castigar delitos de velar por la pureza del sufragio, de evitar que se ensucien las fuentes de la soberanía?

Pues no hay otro camino. Lo otro es una escena más de la comedia parlamentaria.

AL VUELO

La Prensa sigue comentando el caso del señor García Prieto.

Senador vitalicio y con dos actas de diputado, hasta se habla de una «retirada» del ilustre yerno.

El Sr. García Prieto, pues, lucha entre el Senado, el Congreso ó el irse á su casa.

Creemos que esto último sería para él lo más acertado.

Se retirará en pleno éxito, sin que nadie pudiera decir que políticamente había fracasado.

Además tendría un bello gesto de generosi-

dad al renunciar á una senaduría y á dos actas.

Pero verán ustedes cómo de ser un hecho lo de la retirada se limita á hacer que se va; pero después vuelve, como sucede en las comedias y como hacen también otros políticos.

Tenemos juventudes para todos los gustos, y sólo faltaba la tradicionalista que ya se ha formado.

Mañana, en el Coliseo Imperial, celebrará esta agrupación política un mitin de propaganda.

Entre los oradores que se anuncian nos parece que no existe ningún joven.

A no ser que nos resulte ahora un adolescente el Sr. Polo y Peyrolón.

ARTE Y ARTISTAS

Corvantos.

Mañana, penúltimo domingo de la temporada, á las cuatro y media de la tarde, en función entera, se representará la historia trágica en tres cuadros, original de los señores Alvarez Quintero, titulada *Fortunato*, y la farsa cómica en tres actos, original de Miss Margarita Mayo, adaptación española de don Federico Reparaz, titulada *Lluvia de hijos*.

Por la noche, á las diez y tres cuartos, en sección doble, 85 representación de la saladísima farsa cómica, gran éxito de risa, en tres actos, *Lluvia de hijos*.

Todos los días, en las secciones de las seis y media y diez y media, *Lluvia de hijos*.

Coliseo Imperial.

Con éxito extraordinario se ha verificado la «reprise» del melodrama *La muñeca trágica*, estrenado en Price en la temporada de invierno.

Los artistas del Coliseo interpretaron la interesante obra con singular acierto, distinguiéndose la señorita Luz de las Heras, que, después de larga ausencia, ha vuelto á Madrid convertida en una primera actriz notabilísima.

El público hizo á la señorita Las Heras constantes demostraciones de entusiasmo, llamándola á escena al final de todos los actos.

De todas partes

PROVINCIAS

El salario mínimo.

BILBAO, 17.—Varios representantes de patronos y obreros mineros han celebrado una reunión para estudiar el salario mínimo en las minas.

En la reunión hubo discrepancia de criterio entre la Federación y los obreros vascos, por lo cual se levantó la reunión, acordando reunirse nuevamente mañana, para ver si se llega á un acuerdo.

Atacados de triquinosis.

SORIA, 17.—En el pueblo de Villivestre de los Nados han fallecido dos vecinos, uno de ellos, llamado Jenaro Muñoz Palacios, á consecuencia, según parece, de haber ingerido carne de cerdo atacada de triquinosis.

Hay atacados varios vecinos, entre ellos cuatro de suma gravedad.

Confíase en que las autoridades tomarán medidas inmediatas para atajar el mal.

Muerte misteriosa.

SEVILLA, 17.—En el hospital ha fallecido un herido, sin que se haya puesto en claro dónde y cómo sufrió las lesiones que después de quince días le han ocasionado la muerte.

Una Exposición.

BILBAO, 17.—En el palacio del Museo de Bellas Artes ha sido inaugurada hoy la Exposición de cuadros del Greco.

Al solemne acto han asistido el alcalde y demás autoridades.

EXTRANJERO

Incendio en una mina.

CHARLEROI, 17.—En una mina de este país se ha declarado un violento incendio.

Las llamas han destruido todos los aparatos eléctricos que hacían funcionar las máquinas elevadoras, las bombas y los ventiladores.

Han sido hallados dos obreros muertos por asfixia.

Esto hace creer que hay muchos más, que no han podido utilizar el paso á otra mina inmediata, y que por lo tanto han perecido en la misma forma.

La salud de Francisco José.

PARÍS, 17.—En Berlín han circulado alarmantes rumores sobre el estado de salud del Emperador de Austria.

En los Círculos de la corte vienesa se desmiente la noticia.

De todas suertes, el estado de salud del viejo Emperador es bastante delicado.

Movimiento revolucionario?

PARÍS, 17.—Desde hace varios días la Policía rusa está deteniendo á numerosos obreros y estudiantes á consecuencia del anuncio de que

para el 17 de Abril, aniversario de los trágicos incidentes en las minas helenas, se producirá un movimiento revolucionario.

Terrible ciclón.

SAN PETERSBURGO, 17.—Un ciclón terrible ha destruido tres poblados cerca de Kiew. Hay muertos y heridos.

50 ejecuciones.

PARÍS, 17.—Dicen de Xangai que en Pekín reina un verdadero terror, pues en tres días han sido ejecutadas 50 personas comprometidas en varios complotos políticos.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

El rigor de un casero.

Sebastiana Alonso era una pobre mujer que vivía con el producto de su trabajo; las circunstancias de la vida fueron causa de que, por efecto de llevar cierto tiempo sin trabajo, dejase de abonar algunos meses el alquiler del cuarto que habitaba, hasta aquel momento pagado religioso y puntualmente.

El dueño de la finca, hombre que, por lo visto, no tolera la morosidad en el cumplimiento de las obligaciones, presentó al Juzgado municipal la correspondiente demanda de desahucio, que, admitida y sustanciada, terminó con el plazo fatal del lanzamiento.

Al presentarse la comisión del Juzgado á practicar la diligencia, observó el dueño del piso que la ex inquilina Sebastiana Alonso había causado todo género de desperfectos en el cuarto, y contra esta venganza presentó una querrela por daños.

Hoy ha comparecido la Sebastiana ante los jueces de la Sección segunda, acusada por el fiscal de un delito de daños.

La defensa, á cargo del distinguido letrado Sr. Edo, entiende que los hechos causados por su patrocinado son tan sólo constitutivos de una falta.

Acreedores pacientes.

D. Juan Francisco Revilla, que había dejado de ser maestro en el pueblo de Montejo y se encontraba en Madrid, dió aviso para que efectuasen el traslado de sus muebles y caseres.

Enterados los vecinos del pueblo Bartolomé Fernández García, Fernando Hernán Palomino Angel Díaz de este acto, trataron de impedirlo, y con objeto de que no quedasen sin saldar los créditos que tenían contra dicho maestro, le retuvieron, con ánimo de lucro, ropas y efectos por valor superior á diez pesetas.

Procesados por este hecho, son acusados por el fiscal de un delito de hurto, solicitando se les imponga la pena de dos meses y un día de arresto.

Solicitan la absolución sus defensores, señores Raso y Cuatrecasas.

VIAJE EN PROYECTO

Poincaré á Italia

ROMA, 17.—Dice *La Tribuna* que el presidente de la República francesa, M. Poincaré, irá el verano próximo á pasar unos días en Viareggio (Toscana), que es una de las playas más elegantes del Adriático.

Telegramas de la costa

Los marinos mercantes.—¿Otro conflicto?

BILBAO, 17.—A raíz de solucionarse, con la concesión de aumento de sueldo, el conflicto de los marinos mercantes, la Compañía marítima del Nervión dispuso que se suprimiera la cantidad alzada que se abonaba mensualmente para provisiones (grasas, pinturas, calabrotos, etcétera), surtiendo la Compañía de dichos materiales á los buques.

Hace días la Compañía dispuso que el maquinista inspector fuese á Inglaterra para comprobar las existencias de provisiones que hubiese á bordo de tres buques de la flota que se hallan allí.

Los capitanes, creyendo depresiva la forma en que se hace esta inspección, han escrito á la Casa armadora pidiendo que se les releve si subsiste el procedimiento.

Parece que si se les releve también abandonarán los buques los maquinistas.

Enteradas las Asociaciones de la Marina civil, están dispuestas á hacer acto de solidaridad con aquéllos, planteándose, por lo tanto, de nuevo el conflicto.

Movimiento de barcos.

CADIX, 17.—En el trasatlántico *Reina Victoria Eugenia*, llegado de Buenos Aires, vienen 900 pasajeros.

Al anochecer seguirá para Barcelona. Mañana por la noche marchará el vapor *Canalejas* á Arcila y Larache, llevando tres aeroplanos y madera para puentes y barracones y mil sacos de harina.

El torpedero francés *Epée* marchó á Hainburgo.

Notas municipales

Sesión ordinaria

A la hora de costumbre, y bajo la presidencia del vizconde de Eza da principio la de ayer. Queda el Ayuntamiento enterado de varios asuntos de oficio, entre los que figuran dos comunicaciones del Gobierno civil: una desestimando el recurso formulado contra acuerdo del Ayuntamiento ordenando el derribo de la casa núm. 60 de la calle del Amparo por encontrarse ruinoso, y otra desestimando el recurso de varios industriales contra el acuerdo uprimiendo la circulación de los pianos de manubrio.

También se da cuenta de una comunicación de Secretaría proponiendo la provisión de tres plazas vacantes de auxiliares en los opositores números 21, 22 y 23, á quienes corresponde en turno.

El Sr. García Cortés se ocupa del problema de las subsistencias.

Habla del conflicto de las verduras, y censura la costumbre de los acaparadores de elevar el precio de las verduras cuando son malas cosechas, y no lo bajan cuando éstas son buenas.

Solicita que el Ayuntamiento procure evitar estos abusos.

Después de citar algunos abusos de los acaparadores se ocupa del conflicto del pan, y aplaude los propósitos que animan la moción del alcalde.

El señor vizconde de Eza dice que no se puede entablar debate, por ser antirreglamentario, y contesta en nombre del concejal inspector de Mercados.

Hace constar que el Sr. Díaz ha obrado con gran habilidad en el asunto del Mercado.

Considera que las causas de la carestía de algunos artículos de primera necesidad es un mal mundial.

Habla después de las gestiones verificadas para procurar una solución, y hace respecto de las verduras y el pan las manifestaciones que otras ocasiones hizo públicas.

Intervienen varios señores concejales en el debate entablado en el dictamen, proponiendo la adquisición de una máquina trituradora de grano con destino al ganado del servicio de limpieza.

Se retira este dictamen.

Al tratarse del dictamen proponiendo la reforma del proyecto de construcciones escolares aprobado en principio por el Ayuntamiento en Diciembre de 1911, y que se realizará durante los años 1915, 16 y 17, con aplicación á los presupuestos de los mismos ejercicios, el Sr. García Cortés aboga por la pronta construcción de edificios destinados á escuelas, y dice que Madrid puede carecer de otros servicios antes que alegar que no da suficiente instrucción á los niños por falta de dinero.

El Sr. Besteiro hace manifestaciones análogas.

Dice que al Ayuntamiento cuestan 187.600 pesetas los locales fijos de higiene y condiciones que ahora se utilizan para escuelas.

Cita á continuación los nombres de D. Valentín Gayarre, marquesa de Squilache y los Sres. Suárez Inclán, Martín Rey, Almodóvar, Santo Mauro, conde de Romanones y Montero Ríos, que son algunos de los propietarios de las casas donde están establecidas estas escuelas, y se lamenta que estos señores hagan uso de su influencia para destruir locales malos ó ruinosos para este fin.

El Sr. Trompeta trata también este asunto hablando de los maestros y de los locales.

Contesta el Sr. Besteiro manifestando que en la cuestión de la enseñanza, el Ayuntamiento encuentra muy mercedadas sus facultades y considera que los defectos que ahora existen debe ponerse todo el esfuerzo posible en corregirlos.

Pide que este asunto sea discutido ampliamente para que sea votado con perfecto conocimiento.

Pide el Sr. Silvea que este asunto pase á la Comisión de Enseñanza.

El Sr. Sáinz interviene para hacer análogas manifestaciones.

El señor vizconde de Eza recoge las manifestaciones de los concejales que han intervenido en el debate, elogia la labor de la Junta municipal y reconoce que el decreto del señor Ruiz Jiménez ha sido de gran beneficio para que el Ayuntamiento pueda desenvolver más ampliamente su gestión en cuestión de enseñanza.

Entiende el Sr. Alvarez Arranz que la Junta municipal tiene perfecto derecho para poder retirar el dictamen si así lo considera conveniente, y más aún: considera que debe ser retirado, para que quede patente la independencia de la Junta y del Ayuntamiento.

Discuten al mismo tiempo casi todos los señores concejales. (Fuerzas campanilazos.)

Pide el Sr. Besteiro que, dado el deseo de todos de perfeccionar esta proposición, debe procederse á votarla en vez de retirarla.

Termina ofreciendo su voto.

Igual petición hace el Sr. García Cortés por considerar que es de urgencia proporcionar instrucción á los niños sin poner trabas para que pasen otros cinco años en consultas y trámites antes que se resuelva tan importante problema.

El Sr. Besteiro, considerando que el Ayuntamiento no puede hacer nada eficaz en cuestión de enseñanza, opta por el mal menor y pide que se proceda á la votación.

El Sr. Valero Hervás dice que no ha tenido tiempo para estudiarlo y pide que quede sobre la mesa.

Se extraña el Sr. Morayta que después de tres sesiones que está sobre la mesa y haberse repartido impreso, no se haya podido estudiar este asunto.

El Sr. Blanco (D. Emilio) dice que este asunto debe votarse como un solo hombre, reportando así un beneficio que agradecería el pueblo de Madrid.

Después de nuevas discusiones se procede á votación, aprobándose por 37 votos contra tres.

Rápidamente se aprueban sin discusión algunos dictámenes, quedando otros, como en sesiones anteriores, sobre la mesa, que no pueden ser discutidos por lo avanzado de la hora. A las dos y media se levanta la sesión.

CRUZANDO EL ESPACIO

Los vuelos de Brindejón

ROMA, 17.—El aviador francés Brindejón des Moulinais, que había regresado en ferrocarril de Padua á Génova, ha salido de esta ciudad en hidroavión.

Se han recibido noticias de que Brindejón ha aterrizado con felicidad en Montecarlo, á pesar de una violenta tormenta.

Recuerdos de Africa

SEGUNDA PARTE

LA GITANA

(CONTINUACIÓN.)

VIII

Muy pocos días después, María recibió una tarjeta del duque, en cuyo respaldo se leían estas palabras: «Ven en seguida al hotel de Canillejas.» María se presentó en él, en seguida con la alegría de esperar allí de boca del duque la ansiada noticia favorable.

—Me habéis llamado—dijo—y aquí me tenéis. ¿Habéis conseguido alguna gracia?

—Bastante por ahora. No es posible indultarle de una vez; pero lo conseguido es suficiente para calmar tu sufrimiento y el mío. Antes de que vinieses á Madrid, y por medio de una influencia puesta en juego, Serafín fué retirado del trabajo, se le quitó la cadena y el grillete y se le destinó de guarda-hortelano en la huerta del gobernador militar. Es decir, la libertad dentro de la plaza. Esto te probará que yo ya me ocupaba de él antes que tú vinieses. Ahora he conseguido se le rebaje la mitad de la condena que le resta y su traslado al penal de Alcalá, esperan lo que muy pronto se consiga el más completo indulto. Creo que estarás contenta y no te arrepentirás de haberme perdonado.

—Sí; lo estoy del todo contenta y agradecida, y yo misma quiero ser la portadora de la orden y acompañarle en su regreso.

—Está muy bien y apruebo tu proyecto. Pero como la publicación del indulto en la Gaceta ha de tardar aún algunos días, escríbele anunciándole tan fausta nueva, y dile que al siguiente correo será la portadora de la gracia.

—Así lo haré en seguida, esta misma tarde, y ya no tendré tampoco inconveniente en anunciarle que el autor de tanto bien lo es además de su existencia.

—¿Crees que con eso podré llegar á obtener su perdón?

—Os respondo completamente de ello. Aquella misma tarde María escribía á su hijo lo que sigue:

«Mi querido Serafín: No me engañaba, no, mi corazón cuando emprendí mi viaje á esta corte. No sólo he conseguido el bien que ya disfrutabas, sino que además se te indulta de la mitad de la condena que te resta y tu traslado á Alcalá, en donde obtendrás, en breve, la libertad más completa. Esta gracia tan inmensa la debes al cariño é influencia de un amigo antiguo tuyo, al duque de X, al que no sólo debes desde hoy amor y gratitud, sino también el más profundo y acendrado respeto por los grandes y sagrados lazos que con él te unen.

—Sí, Serafín, hijo mío, ya no puedo ocultarlo por más tiempo: el duque de X es tu desconocido y misterioso padre. Espero con razón que esta nueva te llenará del más extraordinario júbilo, y deseas vivamente la llegada del próximo correo para estrechar con efusión en tus brazos á tu muy querida madre.—María.»

Quince días más tarde, ó sea al siguiente correo, la gitana desembarcaba en Melilla, llevando en su seno el número de la Gaceta de Madrid que contenía la antedicha Real orden del indulto. Aunque sólo eran las ocho de la mañana, subió presurosa la pequeña cuesta que conduce al interior de la plaza y se presentó en la casa del gobernador militar, que la recibió con mucho agrado.

—¿En qué puedo complaceros, señora?—le dijo.

—Soy la madre—contestó María—del joven presidiario que habéis tenido la caridad de poner de guarda en vuestra huerta. Vengo de Madrid, después de haber conseguido su traslado á la Península y la rebaja de la mitad de la condena; he permanecido aquí seis años con él, y hoy que he podido alcanzar esa gracia vengo á suplicaros deis las órdenes oportunas á fin de que podamos regresar á Madrid en el correo de mañana. Aquí tenéis, señor, el número de la Gaceta que contiene dicha Real orden y que recibiréis en el correo de hoy—y dicho esto entregó el periódico al general.

Este le leyó con detención y dijo á la gitana: —Efectivamente, es cierto, y hoy recibiré las debidas instrucciones. Si éstas no se oponen á vuestra justa petición seréis, desde luego, complacida. Vuestro hijo debe estar ya en su destino, pues á las siete sale del penal; id á abrazarle y disponer lo necesario por si, como espero que suceda, no existe orden en contrario.

María dió las gracias al general y corrió en busca de su hijo; pero éste no se encontraba en la huerta. Recorrióla toda ella, le llamó por todas partes, y el eco de sus gritos dolorosos se perdió en el espacio, sin que nadie contestase.

—¿Estará enfermo?—se dijo—; y voló anhelante hacia el presidio, donde trató de entrar sin detenerse hasta llegar al rastrillo.

—¿Mi hijo! ¿Dónde está mi hijo?—preguntó á los empleados de la puerta.—Si está enfermo, dejadme que le vea. Ya me conocéis; le traigo su perdón y me lo llevo.

—Sosegaos, buena mujer, y estad tranquila—le dijeron—; vuestro hijo no está enfermo; hace lo más dos horas que salió para la huerta.—Vengo de allí ahora mismo y no le he visto; le he llamado y no me ha respondido.

José IVIVAS PÉREZ
Capellán mayor retirado.

Maniobras navales

Aeroplanos y submarinos.

ROMA, 17.—Telegrafían de Ancona que han terminado las maniobras de alta mar, combinadas, entre escuadrillas de submarinos, dirigibles y aeroplanos.

Las experiencias han demostrado que, á mediana altura, desde los dirigibles y los aeroplanos se ve perfectamente la marcha de los submarinos bajo el agua. Todas las evoluciones que hicieron los submarinos para sustraerse al espionaje resultaron estériles.

Los técnicos consideran importantísimo este resultado.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Los españoles en Méjico

En la última reunión celebrada por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, el presidente, D. Miguel Moya, dió cuenta de una carta interesantísima que, por conducto de la Cámara de Comercio de Madrid, ha enviado á la Asociación el Sr. Noriega, presidente de la Cámara de Comercio española de Méjico.

En la citada carta, que es una exposición detallada de la situación tristísima por que atraviesa la colonia española de Méjico, se excita á la Asociación de la Prensa de Madrid á que haga ver al Gobierno, y muy especialmente á los periódicos españoles, lo extraviada que está aquí la opinión respecto á los sangrientos sucesos que se están allí desarrollando, pues que todas las informaciones telegráficas que llegan á España tienen procedencia yanqui y, por consiguiente, son tendenciosas.

La directiva de la Asociación de la Prensa acordó hacer un extracto del citado documento, para remitirlo á todos los periódicos de Madrid y de provincias, y visitar al jefe del Gobierno para que conozca la referida carta y otros datos con ella relacionados.

También acordó dirigir anoche mismo el siguiente telegrama:

«Méjico.

Noriega.—Presidente Cámara Comercio española.

Reunióse Junta Asociación Prensa deliberar interesantísimo asunto su carta. Acordábase gestiones cerca Gobierno y otras cerca Prensa favor su justa causa, tiene nuestras vivas simpatías.—Presidente, Moya.»

DE BARCELONA

Acuerdos de la Mancomunidad.—La huelga de carreteros.—Contra el tífus.—Agredido por unos desconocidos.—Incendio y escalo.

BARCELONA, 17.—El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado pedir al Gobierno delegaciones referentes á Obras públicas, especialmente á caminos vecinales, ferrocarriles, puertos, beneficencia, enseñanza y demás obras de interés común.

Además pedirá al Gobierno que sea declarado monumento nacional la antigua Catedral de Lérida, que se halla convertida en cuartel. El diputado ministerial Sr. Bastrina será el encargado de llevar al Gobierno estas peticiones.

La huelga de carreteros empeora por momentos. Diariamente se registran agresiones de huelguistas contra esquirols.

Ya van detenidos 22 huelguistas. Ha sido nombrado juez especial para entender en las causas incoadas contra los agresores. Se está estudiando el procedimiento para la vacunación contra el tífus.

Un vigilante de la calle de Lepanto ha sido agredido á tiros por unos desconocidos. Se cruzaron diez ó doce disparos, resultando el vigilante con una herida en la región glútea. Los agresores se dieron á la fuga.

Se ha producido un incendio de poca importancia en el interior de la alcantarilla de la calle del Arco del Teatro.

Al acudir las autoridades encontraron á un hombre tendido en el fondo de aquella, que se quejaba de agudos dolores. Conducido á un Gabinete médico se vió que tenía fracturadas dos costillas.

Dijo que pasaba por la calle y se cayó por la boca de la alcantarilla, que estaba abierta. Después de sofocar el incendio debido á la inflamación del gas de la cafetería, se practicó un reconocimiento y se encontraron objetos propios para hacer escalos.

Supónesse que los ladrones rompieron la cafetería con la piqueta al intentar abrir un botquete en la pared; salió el gas y se inflamó con la lámpara.

Huyeron por la boca de la alcantarilla y dejaron un rastro de tango.

EN CONSTANTE ANARQUÍA

La situación de Méjico

Entre dos fuegos.—Tremendo descalabro.—La intervención yanqui.—Lo que hace y dice Huerta.—¿Hacia la solución?

NEUVA YORK, 17.—El general Villa comunica que al abandonar los federales el poblado de San Pedro fueron cogidos entre dos fuegos por las fuerzas villistas, no escapando con vida ni uno solo de ellos.

Noticias de Norte América dicen que un barco petrolero alemán, al pasar frente á Tampico, fué acibillado á balazos. Los proyectiles alcanzaron á dos marineros.

Sabido esto, ha sido enviado á aquellas aguas el crucero Dresden.

Telegramas oficiales procedentes de Méjico dicen que el general Huerta ha sometido al juicio del Senado las reclamaciones formuladas por el Gobierno yanqui.

Otras noticias sin carácter oficial comunican que Huerta cree que lo más procedente respecto de esas reclamaciones era someterlas á las decisiones del Tribunal de La Haya.

Si esto se propusiera, los Estados Unidos llevarían adelante sus amenazas, por estimar que el acto del Gobierno mejicano sólo pretende ganar tiempo y eludir la cuestión.

Dícese que el general Huerta se ha mostrado extrañado de cuantos rumores vienen circulando respecto á incidentes entre Méjico y los Estados Unidos, manifestando que el Gobierno mejicano no tiene ningún conflicto en pie con país alguno; y mucho menos con América del Norte, nación á la cual todo Méjico quiere y admira.

Hay quien supone, sin embargo, que dentro de muy poco tiempo se solucionará satisfactoriamente el incidente yanqui-mejicano.

Un telegrama.

El presidente de la Cámara española en Méjico, D. Eduardo Noriega, ha dirigido un extenso y razonado mensaje al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, en el que describe la triste situación en que se hallan nuestros compatriotas en aquella República y recaba el apoyo de la Prensa española para que ésta se haga eco de sus justas quejas cerca de los Poderes públicos.

NOTICIAS

La Junta directiva del Casino de Levante ha dispuesto que el día 18 del actual engalgar la inauguración de un tiro al blanco en el referido Casino, tomando parte en él distinguidas señoritas.

Un buque de Pedro el Grande

Comunican de San Petersburgo que el señor Hartong, visitando una propiedad suya situada cerca de Libau y bañada por el mar, ha hecho un curioso descubrimiento.

Al retirarse en la bajamar las aguas dejaron al descubierto el esqueleto de un navío. Hartong ha podido establecer que se trata

del Moskva, buque de la escuadra de Pedro el Grande, que se fué á pique en la costa curlandesa hacia 1758.

El buque llevaba 60 cañones, los cuales han sido encontrados por Hartong.

De la tripulación se ahogaron 98 hombres, cuyos cadáveres fueron recogidos en la playa al siguiente día del naufragio.

Hartong ha puesto el hallazgo á disposición del ministro de Marina.

Conferencias en la Universidad

En el aula núm. 11 de la Universidad Central dará varias conferencias en los días y sobre los temas que á continuación señalamos M. de la Fourrasse, profesor de la Escuela de altos estudios sociales de París.

18 de Abril.—Pierre Loti, pintor de la vida íntima.

21 de Abril.—Gabriel d'Annunzio. El novelista. El autor dramático.

23 de Abril.—Anatolio France. La novela irónica.

25 de Abril.—Anatolio France. La novela filosófica.

27 de Abril.—Mauricio Barrés. El esteta y el filósofo.

29 de Abril.—Mauricio Barrés. La novela de la energía nacional.

SANGRIENTO GIMBATE

Los italianos en Africa

ROMA, 17.—Los italianos han derrotado y dispersado en Cadolia á unos 2.000 rebeldes.

Estos dejaron sobre el campo de batalla 154 muertos y muchas armas y municiones y se llevaron muchos heridos.

Los italianos tuvieron seis muertos y 28 heridos.

Crónicas del extranjero

La Tríplíce se prepara

Entre la mayoría de los partidarios y enemigos de la ley de los Tres Años existe el error ó la obsesión de basar sus discusiones únicamente sobre la amenaza de los refuerzos militares de Alemania. Pasan así desapercibidos los movimientos análogos que de algún tiempo á esta parte adopta la Monarquía austro-húngara y que indirectamente van dirigidos contra Francia.

Porque la intención de la Tríplíce, de acuerdo con la mayor parte de los escritores alemanes y franceses más competentes en materia militar, es, en caso de guerra, «aplazar» primeramente á los franceses y volverse luego contra los rusos, cuyo habitual sistema lento de movilización daría tiempo á Alemania y Austria para permitir una nueva ofensiva.

Rusia lo ha comprendido. Basta detenerse á considerar los últimos grandes refuerzos de sus ejércitos y su concentración en las fronteras occidentales, que ha dado origen á la fiera campaña alemana contra estas medidas preventivas.

Era lógico. Respondiendo á esa actitud, Austria-Hungría ha reorganizado sus tropas por la ley de 1912, ha aumentado sus efectivos desde un millón ciento veinte mil hombres á un millón ochocientos veinte mil en pie de guerra; y como si Europa se hallase en vísperas de una conflagración, apresura ahora los efectos de esta ley, presentando al Parlamento un proyecto de refuerzo suplementario, en virtud del cual el Ejército austro-húngaro verá aumentar sus efectivos en 60.000 hombres.

Este sistema previsor, que permitirá á Alemania arrojarle desembarazadamente contra Francia y que, por este motivo, lo hemos calificado de «indirecto», tiene por objeto inmediato reforzar las unidades de los Cuerpos fronterizos, disminuyendo el número de reservistas, y llevando el plan á efectos de una verdadera movilización, completar los efectivos de la Caballería, para que puedan entrar en campaña el día mismo de la declaración de guerra.

Reforzados de este modo todos los batallones y escuadrones estacionados en las fronteras orientales y aumentada asimismo su artillería en cerca de una mitad de su potencia actual, pues en breve se incorporarán catorce nuevos regimientos de obuses de campaña y tres de artillería de montaña, Austria se hallará preparada á todo evento.

La Tríplíce y la Triple Entente (que ya algunos la denominan Triple Alianza) se hallarán frente á frente, como en vísperas de una ruptura de hostilidades.

Este sacrificio inmenso, que cuesta á Austria un total de 322.970.000 coronas, no ha sido determinado, como pudiera suponerse, por la nueva situación creada en los Estados bálticos ante el conflicto albanano-epirot. Austria, impulsada por Alemania, cumple sus compromisos como nación aliada de la Tríplíce, y su reorganización militar obedece al principio de independizar á los alemanes en su probable ofensiva contra sus mortales enemigos los franceses, y avasallarlos, ó resistir el choque denodado de su «revanche» frenética y delirante.

Este es su principal objeto.

J. REINHOLD

ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fétidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Las Cortes

SENADO

Viernes 17 de Abril de 1914.

El presidente de la Alta Cámara, general Azcárraga, ocupa su poltrona a las cuatro menos diez.

Abre la sesión a las cuatro menos cinco. En las tribunas públicas, unos cuantos curiosos.

Escaso número de senadores en el hemisiclio. Ocupa el banco azul el ministro de Instrucción.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

ORDEN DEL DÍA

Discusión del dictamen de la Comisión de actas proponiendo sea aprobada la elección de senadores verificada por la provincia de Canarias y de la que resultaron elegidos los señores conde de Blascoain, D. Pedro del Castillo Olivares y D. Antonio Izquierdo Vélez.

Son admitidos al ejercicio del cargo de senador los Sres. D. Leopoldo Larios Sánchez, D. José Alvarez Net y D. Eduardo Gómez Llombart por la provincia de Málaga.

Se acuerda sustituir la renta con que justificó su aptitud D. Francisco de los Santos Guzmán, por la cesantía de ministro de la Corona. Se acuerda admitir al ejercicio del cargo de senadores, por tener justificada su aptitud, los señores que antes se indican por derecho propio, cuatro vitalicios y 22 electivos.

Se levanta la sesión a las cuatro y cinco, después de indicar el presidente se procederá mañana a la jura del cargo de senadores a los señores indicados para este cargo.

El Sr. Azcárraga ordena que a las tres en punto estén en el Senado con traje de etiqueta, levantándose la sesión a continuación.

CONGRESO

Sesión del día 17 de Abril de 1914.

Se abre la sesión a las tres y cuarto. Preside el Sr. Besada.

En el banco azul, el Sr. Sánchez Guerra. Apruébase el acta de la anterior.

El Sr. Llorens pide que el ministro de la Guerra traiga a la Cámara la orden de la plaza que se dió en Vitoria el día de las elecciones.

ORDEN DEL DÍA

D. Martín Rosales apoya un voto particular al dictamen de la Comisión de incompatibilidades, referente al acta de Riata, que propone la admisión de D. José Gil.

El orador argumenta que, con arreglo a la ley Electoral, no debe ser admitido al cargo de diputado dicho señor por no haber cumplido veinticinco años el día de la elección.

El Sr. Sánchez Albornoz le contesta en nombre de la Comisión creyendo que, dada la limpieza del acta del Sr. Gil, debe ser admitido.

Entra en la Cámara el jefe del Gobierno. Interviene el Sr. Sánchez Guerra. Rectifica el Sr. Rosales y se aprueba el dictamen.

Se proclaman diputados los de los dictámenes aprobados en la sesión de ayer.

Se discute el acta de Roquetas, haciendo uso de la palabra el Sr. Giner de los Ríos para que no se lleve a cabo la falta de congruencia que se nota en los dictámenes del Supremo, que se deja influir por el ambiente a que se refería el Sr. Burell.

Todo lo que se dice en el dictamen de esta acta es de escasa importancia. El vicio de nulidad de la elección en los 18 pueblos de que consta el distrito es de origen moral; mejor dicho, de coacción, al prometer la terminación del expediente del puente de Amposta en pleno período electoral.

El candidato a quien defiende el Sr. Giner de los Ríos, radical, es conservador. El señor Giner explica esto diciendo que dicho señor es una importante personalidad catalana del distrito del orador.

Se pronuncia un incidente.

El Sr. Bertrán y Musitu dice al Sr. Giner que está pronunciando un discurso perfectamente ministerial; contestándole aquél en tonos violentos que es sólo de hombre justiciero, interrumpiendo al Sr. Musitu también con violencia los Sres. Lerroux y Castrovido, por creer que el Sr. Bertrán y Musitu no está capacitado para pertenecer a la Comisión de actas.

Pérez Crespo defiende la imparcialidad y justicia de los individuos del Tribunal Supremo, haciendo resaltar la incongruencia del señor Giner al negarla tácitamente después de reconocer que la nulidad tiene un vicio de origen de coacción moral.

El Sr. Crespo cree que el Sr. Giner ha buscado un pretexto para censurar al Tribunal Supremo, pero que el pretexto carece de fundamento, pues la causa de los *pucherazos* son otras muy distintas.

Tres días antes de las elecciones recibió el candidato triunfante un telegrama del Gobierno, por el que participó a sus electores la resolución favorable del expediente, resolución que hizo pública dicho candidato con grandes cartelones en las esquinas de los pueblos del distrito.

¿Es esto coacción? Toda la mayoría a coro: ¡No! ¡No!

(Grandes rumores.) ¿Que no es coacción?

Las mismas voces: ¡No! ¡No!

Imposible oír al orador, que sigue atacando

al Sr. Giner, porque no se ha ocupado de nada de esto.

El Sr. Giner: Porque el Tribunal Supremo no se ocupa de nada de eso que habla su señoría.

Al rectificar el Sr. Giner, añade que el Tribunal Supremo, en lo que a las actas se refiere, es el peor de los Tribunales, Acostumbrado a juzgar a reos, dice a los que informan: ¡Basta! ¡Cállese usted! El Parlamento es garantía más segura.

Al hablar de coacción moral he querido decir que ha influido el prestigio del candidato, cosa que no se puede evitar.

Como no pudo evitarse que por simpatías a ese mismo prestigio distinguidas señorías repartiesen candidaturas en los pueblos del distrito.

Rectifica el Sr. Crespo.

Y los Sres. Giner, Lerroux, Castrovido y algunos otros de la minoría radical piden votación nominal.

Por 132 votos contra 11 se aprueba el dictamen de nulidad.

Se discute el acta de Plasencia. El Tribunal Supremo propone la validez. La combate el Sr. Armiñán recorriendo los dos momentos de la elección: ésta y su preparación.

Opina que el Sr. Sánchez Guerra ha extremado la violencia por servir a un amigo, aprobando la destitución de varios Ayuntamientos, basándose para ello en simples denuncias sin fundamento, no dejando vivir ni reposar al candidato derrotado.

Le contesta el Sr. Hermida y el Ministro de la Gobernación y queda aprobada la elección distrito de Plasencia, el de B. rcaldo, Puebla de Trives, la Altamira y Fregenal de la Sierra.

ESPAÑA E ITALIA

Preparando unos festejos

Bajo la presidencia del duque de Bivona, se ha reunido en el Senado el Comité hispano-italiano para tratar de los agasajos que han de dispensarse a los excursionistas italianos, que en número de 60 llegarán el día 21 a Barcelona, y visitarán después Zaragoza, Madrid y Valencia. A esta corte llegarán el día 26.

Entre los excursionistas que han de venir a España figuran políticos significados, representantes de Cámaras de Comercio y profesores de las Escuelas Superiores de Industria y Comercio.

Prepáranse en su honor funciones de gala en los teatros de la Princesa y la Zarzuela, una excursión a Toledo, recepciones en el Ayuntamiento y Embajada de Italia y vistas a Museos.

EN ITALIA

La huelga de ferroviarios

ROMA, 17.—El ministro de Obras públicas ha recibido hoy a una Comisión del Sindicato Ferroviario.

Aunque nada se ha comunicado oficialmente, se cree han llegado a un acuerdo ambas partes.

Juzgase terminada la cuestión, y ya ni remotamente se habla de la huelga.

Esto ha hecho que a última hora se haga un gran número de inscripciones para el viaje a España.

Academia de la Historia

La Academia de la Historia ha celebrado su acostumbrada sesión, bajo la presidencia del padre Fita.

En ella tratóse de la solicitud que un particular ha presentado pidiendo autorización para publicar un informe académico, acordándose contestar que el permiso solicitado podía negar ó conceder el Centro oficial que había encargado al solicitante el referido informe.

El Sr. Herrera presentó un ejemplar del libro de que es autor, y que lleva por título *El duro*, notable libro que edita la Academia.

El padre Fita habló de una de las lápidas de la España imperial, que se refiere al Emperador Adriano y a su esposa Sabina, cuya lápida formaba parte del pedestal de la estatua del dios adorado en Italia, Silvano Pantheo.

Acercada de la *Cronica de Nueva España*, escrita por Cervantes de Salazar, leyó un informe el Sr. Pérez de Guzmán.

Finalmente, manifestó el Sr. Bonilla que a primeros de Mayo presentará ejemplares del estudio que le encomendó la Academia acerca del sabio polígrafo Menéndez y Pelayo.

UNA VIUDA INCONSOLABLE

Suicidio en un entierro

BILBAO, 17.—José Apraiz estaba casado en segunda nupcias con Mercedes Lizaola, de cuarenta años de edad, y hace algún tiempo que se separaron.

Anteayer falleció José, y al enterarse Mercedes se presentó con el deseo de ver el cadáver de su esposo; pero los hijos de éste en su primer matrimonio no la dejaron pasar.

Hoy se verificaba el entierro del cadáver de José, y cuando la comitiva estaba formada, se presentó llorando Mercedes, sacó un revólver, y en plena calle se disparó tres tiros en la cabeza.

Fué recogida moribunda.

En el África española

DE TETUAN

Cañoneo.—Un reconocimiento.

TETUAN, 17.—Al amanecer se divisaron desde el campamento principal grupos de moros enemigos que se hallaban en los llanos de Beni-Madam, próximos al río.

Las baterías de la posición rompieron el fuego y consiguieron dispersar al enemigo, al que le fueron causadas algunas bajas.

La brigada de cazadores salió esta mañana para realizar un reconocimiento por el camino de Ceuta y del Río Martín, y regresó por la tarde, sin novedad.

Automóvil con averías.—Un incendio.

TETUAN, 17.—El automóvil que hace el servicio entre Tetuán y Ceuta sufrió averías en el camino, y los viajeros que iban a España tuvieron que regresar a Tetuán en el coche correo.

En unas chavolas situadas cerca de la puerta de Sidi-Said se produjo un incendio que las redujo a cenizas.

Los moros moradores fueron salvados, gracias a la pronta intervención de los soldados y obreros que trabajan en el hospital.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Telegrafía el comandante general que en Atlaten se le disparó la carabina al artillero de la Comandancia Antonio Carrasco López, que estaba de centinela, hiriéndose en el dedo pulgar de la mano derecha, de pronóstico menos grave.

Larache.

Comunica el comandante general que, según le participa el comandante militar de Arcila, anoche fueron atacados los aduanares de Mekugien por los yebalás, con objeto de robar, siendo rechazados, con pérdidas de dos muertos y un herido, que dejaron en poder de los habitantes de dichos aduanares.

El jefe del tabor número 5, con Caballería indígena, ha efectuado marcha reconocimiento sobre Seguedla, regresando sin novedad a Cuesta Colorada, donde pernocta, dejando organizado el servicio de Policía de Seguedla y montando escolta al correo de Cuesta Colorada.

La batería de aquella posición dispersó grupos enemigos, que abandonaron un caballo. Regresado a este puerto el transporte *Almirante Lobo*, ha efectuado operación, que terminará mañana si el tiempo continúa abonanzado. Sin más novedad.

Tetuán.

Ayer se hicieron 10 disparos de cañón contra grupos moros al otro lado del río Martín.

INFORMACION DE GUERRA

Licencias.

Se conceden seis meses por enfermo para Madrid, Francia y Alemania al capitán de Artillería D. Manuel Crespo, y al de Ingenieros D. Felipe Rodríguez López, para Portugal.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Madrid, en situación de cuartel, al general de brigada D. Teodoro Ugarte.

Retiros.

Se le concede para Madrid al jefe de taller de primera de la Brigada topográfica D. Joaquín Rodríguez y Rodríguez, y para Burgos, al maestro de obras militares D. Toribio Manero.

Mejora de escala.

Se concede mejora de puesto al segundo teniente Infantería de Escala de reserva D. Manuel Vázquez.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo a los sargentos de Infantería D. José García Amador, y de la Milicia voluntaria de Ceuta Enrique Romero Rodríguez.

Desestimaciones.

Se desestiman las instancias en solicitud del 10 por 100 de su sueldo del brigada y del sargento de Infantería D. Antonio Pérez Jiménez y D. José García Amador.

Ascenso.

Ascende a brigada el sargento de Ingenieros D. Adolfo Saldaña.

Destino.

Al tercer regimiento de Zapadores minados res el sargento Víctor Vilaseca Cano.

SUCESOS

Intento de suicidio.

Arrojándose por un balcón de su domicilio, calle de Eguilaz, núm. 3, principal, intentó suicidarse el juez municipal jubilado D. Felipe Ramos Izquierdo.

El cuerpo dió en el espacio una vuelta de campana y quedó sentado sobre las losas de la calle.

El suicida fué conducido a la Clínica de la calle de San Mateo, donde le fué apreciado intensa conmoción cerebral.

D. Felipe Ramos fué atropellado hace dos meses por el automóvil del conde de Torrelas.

A consecuencia de las lesiones sufridas quedaron perturbadas sus facultades mentales.

Herido que se agrava.

El estudiante que, como recordarán nuestros lectores, fué víctima hace unos días de

una agresión en la calle de la Cruz, realizada por el hermano de una joven ofendida por aquél, se ha agravado de una manera tan alarmante por habérselo presentado el estado comatoso, que no ha podido prestar declaración ante el juez que instruye las acostumbradas diligencias.

Los médicos desconfían salvar al herido.

La hermana del agresor y ex novia del herido ha desaparecido de Madrid, teniéndose noticias de que ha embarcado para la isla de Madera.

La madre de ambos hermanos también ha desaparecido de su domicilio, si bien parece que no se ha ausentado de Madrid.

Las alhajas de Gervasio.

Gervasio Monjas Muñoz, verdulero, guardaba cuidadosamente en un cajón de la plaza de la Cebada unos pendientes de oro con diamantes, dos sortijas de ídem, otra esmaltada en negro y otra de oro, también con esmeraldas.

Cuando anoche quiso la esposa de Gervasio trasladar a su domicilio las alhajas, se encontró con que no encontró nada en la cajita donde las guardaba.

En vista de que las alhajas no se veían por ninguna parte, Gervasio formuló la correspondiente denuncia ante el comisario de la Latina.

FIRMA DE S. M.

De Instrucción Pública.

S. M. el Rey ha firmado ayer mañana los siguientes Reales decretos:

Creando el Instituto de Mecanografía. Idem en el Archivo de Indias un centro especial de estudios.

Jubilando por exceder de la edad reglamentaria a D. Pío Agustín Rivas, jefe de primera clase del Cuerpo de Estadística.

Nombrando en ascenso de escala jefes de primera del cuerpo de Estadística a D. Antonio Milego y a D. Roberto Marroquín.

La "Gaceta,"

Sumario del día 17 de Abril de 1914.

Ministerio de la Guerra.

Real decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Teodoro Ugarte y Guerrero.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular docente la fundación Asilo de San Nicolás de Bari, para niños pobres, creado en Teruel por D. Dolores Romero y Arano.

Otra nombrando profesores auxiliares especiales de Taquígrafía y Mecanografía de las Escuelas Superiores de Comercio que se indican a los señores que se mencionan.

Otra nombrando catedrático numerario de Economía política y Derecho mercantil de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas a D. Modesto Talens y Valero.

Otra nombrando profesor de término de la Escuela industrial y de Artes y Oficios de Cádiz a D. Joaquín Adsuar y Moreno, y declarando desierta igual plaza de la de Logroño.

Otra rectificando la de 27 de Marzo último, por la cual se nombra profesor auxiliar de la Sección científica de la Escuela superior de Arquitectura de Madrid a D. Carlos Gats y Soldevila.

Otro nombrando catedrático en propiedad de Cosmografía, Navegación y Manjorras de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife a D. Juan de Foronda y Cubillo.

Otra declarando caducadas todas las autorizaciones concedidas para efectuar estudios acerca del monumento la Alhambra de Granada y sacar copias del mismo ó de las partes que integran su recinto, tanto en pintura como en yeso ó por medio del dibujo ó de la fotografía.

YA NO HAY EUROPA

Nuestro ilustre amigo el insigne general Concas ha publicado el siguiente interesante artículo, que en los momentos actuales es de palpitante actualidad:

«All n'y a plus Europe, fueron las palabras del ya viejo Emperador de Austria en 1898, cuando la negativa de Inglaterra nos entregó sin defensa posible a la rapacidad de los Estados Unidos; palabras que marcan en la Historia una época completamente nueva en la política del mundo, que es imposible desconocer, pues desde aquella fecha la intervención de Eurpa en el continente americano ha terminado para siempre, a pesar de los inmensos intereses que en él tiene; y sus nacionales y tantas naciones como están enclavadas en él tienen su libertad, su independencia y su seguridad pendientes de una palabra de la Casa Blanca ó de un acuerdo más ó menos caprichoso del Senado de Washington.»

No hace muchos años que disturbios levantados por los hoy asolan a Méjico hubieran levantado en masa a Europa entera, que aunque separada por intereses, idiomas y razas, era en conjunto una hegemonía en que estaba todo el espíritu de la civilización moderna; y de un modo ó de otro, a nombre de esa civilización

se hubiera buscado el modo de intervenir en favor de esa desgraciada nación, hasta hace poco tan próspera bajo la férrea y patriótica mano de Porfirio Díaz; pero hoy asesinan a ingleses, y la orgullosa Albión, que con razón ó sin ella protege a sus súbditos en todas partes, se limita a contárselo al Gobierno de los Estados Unidos, que no hace nada, é Inglaterra se conforma. Atropellan ó fusilan a unos españoles, y a Washington con la queja, reconociendo unos y otros la supremacía.

Surgen sangrientos choques en otras naciones de las llamadas latinas, que quizás debían llamarse no yanquis solamente, y toda Europa se olvida de sus intereses y de sus nacionales, mirando de reojo al Norteamérica, temiendo un veto que ponga en ridículo sus Cancillerías, y por fin esa Europa acepta casi de caridad que se permita pasar sus buques por el canal de Panamá, leyéndose entre líneas en el Tratado Hay-Pauncefote un *«por ahora»* perfectamente efectivo en las baterías inexpugnables de ambas bocas del canal.

¿Y qué hacen en Méjico los Estados Unidos? Esperar.

El hueso es muy duro en un país inmenso, accidentado relativamente pobre y despoblado, y cuando ninguno de los bandos es partidario de la anexión a los Estados Unidos. Esperar que uno de los Ejércitos de la guerra civil se declare en tal sentido, y entonces, con poco que se ponga en el platillo, la balanza cae necesariamente de su lado; ya entonces es cuestión de poco dinero y poca gente, mucho menos que el coste y las fuerzas de una guerra. ¡No necesitamos buscar ejemplos fuera de casa! Los Estados Unidos para un Ejército que no llega a 90 000 hombres tienen un presupuesto de más de 600 millones, y es muy natural que el Gobierno piense maduramente, antes de emprender una guerra, en que su escuadra poderosísima no había de ser de gran influencia, y cuando la parte económica podría por su magnitud quebrar el negocio.

Y esperan tranquilamente que el más desesperado les pida socorro, como no puede menos de suceder; pero siempre con el veto a Europa, que sólo por el bien parecer envía algunos buques de guerra a Veracruz y sus quejas a Washington, con lo que reconoce la supremacía que aparenta disputar.

Y Europa, de la que sólo queda una expresión geográfica, quiso reivindicar su existencia política en Oriente; y efectivamente, a una amenaza de todas las grandes naciones contestó Enver bey recuperando Adrianópolis, dejando a las grandes naciones y a sus Cancillerías en el más espantoso ridículo; y nada digamos del Extremo Oriente, donde Europa fué tan potente, hoy abandonado todo al Japón, en cuyos mares apenas hay algunos buques de guerra anticuados donde hubo grandes escuadras que ponían la ley; y allí quedaron hoy solamente los Estados Unidos como representantes y defensores de la raza blanca; y mientras Europa va retirando vergonzosamente sus flotas a modo como se retiran los perros ante fuerza mayor, los Estados Unidos, alta la visera, desembocan sus escuadras por Panamá desafiando a blancos y amarillos. A tal falta, tal explicación.

Europa hizo en 1898 donación inter vivos de toda su historia; y los que orgullosos calificaban a otros de moribundos, no supieron ver que las naciones de un mismo continente son como los hermanos siameses, inseparables en vida y muerte; y que las que tenían más que perder eran las que hacían mayor dejación de su hegemonía, a tanta costa conquistada.

Il n'y a plus Europe.

V. M. CONCAS

Funciones para hoy

PRINCESA.—A las 10, Malvaloca. ESPAÑOL.—A las 9 1/2, El Bululú, Cabe-cita loca.

COMEDIA.—A las 5, El orgullo de Al-bacete y La pata de gallo.

LARA.—A las 7 (doble), La consulesa.

A las 10 (doble), Nunca es tarde.

A las 11 la consulesa (2 actos).

APOLO.—A las 6 (doble), El fresco de Goya.

A las 9 1/4 (doble), El tambor de granaderos.

A las 10 1/4, La corte de Risalia.

COMICO.—A las 7, La llaves del cielo,

A las 10 1/4, El tango argentino.

A las 11 3/4, Travesuras del amor.

CERVANTES.—A las 6 1/2, Lluvia de hijos.

A las 10 (doble) Lluvia de hijos.

ZARZUELA.—A las 6 1/2, La tempestad.

A las 10, Barbaroja.

A las 11, El rey del mundo.

ESLAVA.—A las 10, ¡A ver si cuidas de Amelia!

NOVEDADES.—A las 6, La alegría de España.

A las 7 1/4, La suerte de la fea.

A las 9 1/4, El monge Blanco

A las 10 1/2, La poca lacha.

A las 11 3/4, El maestro Vals

CIRCO PÁRISH.—A las 9 1/2, Programa selecto por la compañía Circo.

MARTIN.—A las 7, El arte de ser bonita y la notable danzarina María Esparza.

A las 10 1/2, El beso republicano y Las sagradas bayaderas.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 2.444.

Instalaciones en alquiler y amortización de todas clases para el empleo del **GAS**

Cocinas y aparatos de calefacción por **GAS**

En alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por **GAS** es la más limpia, cómoda y práctica.

El **GAS** tiene indudables ventajas en su empleo para calientabatas, estufas, usos domésticos, en lancheros, rizadores, calentaguas, etc.

REUMATISMO

GOTA

CALCULOS URICOS

LITIASIS

PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES:
Sres. Pérez Martín y Compañía
Alcalá, 7, Madrid.
A. LLOPIS, farmacéutico
Ferraz, 1 y 3. - Madrid.

MATIAS LOPEZ. - Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

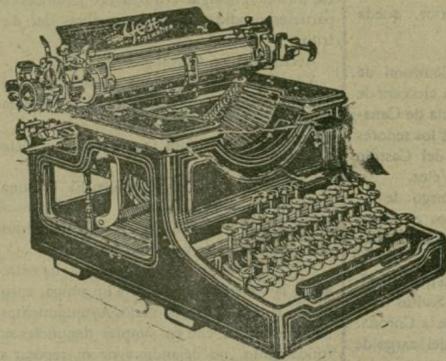
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS. —Montera, 22, Madrid.—Boteros, 22, Sevilla.—Place de la Madaleine, 21, Parisan Mantas, 62, Lima.—Perú, 1.537, Buenos Aires.—Ronda de San Pedro, 53, Barcelona.—Obrapia, 53, Habana.—Uruguay, 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y Compañía, S.—a Cruz de Tenerife.

La mejor máquina de escribir

YOST Sin cinta
Barquillo, 4
MADRID



YOST Sin cinta
Barquillo, 4
MADRID

ESTABLECIMIENTOS EN

Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Cartagena, Granada, Bilbao, Coruña, Valladolid, Oviedo, Zaragoza, Zamora y Lisboa.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuzo, Lehana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjara), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldas-Moreo) y LISBOA (Vizaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Salto de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido nítrico. Acido sulfúrico comercial. Acido sulfúrico empujado. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO (importante para el empleo racional de los abonos)

AVISO IMPORTANTE. — Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para usar los abonos de los terrenos a fin de que se pueda determinar cuál es el abono más conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

Comunicación TELEGRÁFICA: GEINCO

24.000.000 de Francos

Pueden ganar los que compren a plazos mensuales valores Públicos bien garantidos, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105 sorteos al año.

Pedir prospectos y detalles de las nuevas combinaciones que ha puesto a la venta El Crédito General Español.—Barcelona.

Se necesitan INSPECTORES REGIONALES y agentes en todos los pueblos de España.

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Durante los 19 años de nuestra vida social han desaparecido más de treinta sociedades fundadas con más dinero, más personajes y más ruido que la nuestra.

Ninguna nos ha igualado ni excedido en la publicación minuciosa de gastos y de ingresos.

A medida que se extienden y se consolidan los negocios de la Compañía ésta emite sus valores, todos ellos hipotecarios, a interés cada vez más bajo. En su consecuencia.

DESDE 1.º DE ENERO DE 1914 los NUEVOS suscriptores de libretas de nuestra Caja de Ahorros por CINCO AÑOS percibirán el interés anual de 7 POR 100 en vez del 8.

Las personas que tengan intención de suscribir esta clase de valores aprovechen la ocasión de hacerlo en lo que resta de año.

Los actuales suscriptores y los que se suscriban antes de 31 de diciembre de 1913 seguirán percibiendo el 8 por 100 y llegado el día del vencimiento retribuirán su capital a metálico, como siempre, y a los que quieran renovar la operación se les concede la renovación por una sola vez al 8 por 100. Las sucesivas renovaciones, si las desean, serán al 7 por 100 de interés.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑIA Obligaciones hipotecarias 6 por 100.

De 1 a 25 obligaciones, a 490 pesetas; de 26 a 50, a 485; de 51 a 100, a 480; de 101 a 200, a 475; de 201 a 400, a 470, y de 401 en adelante, 465.—Interés efectivo de 6,12 a 6,45 por 100 anual.

Libretas de la caja de ahorros, nominativas y al portador.

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 por 100, a seis meses; de 6 por 100, a un año; de 6,50 por 100, a dos años; de 7 por 100, a tres años; de 7,50 por 100, a cuatro años, y de 8 por 100, a cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles a las Oficinas: LINGUENSA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7.

Apartado de Correos, 411.—MADRID.

EL ESCUDO INGLES

El dueño de esta gran sastrería ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y a su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 29, y Gato, 1. Aniceto Recuero.

La Rabassada

(BARCELONA)

Atracciones americanas

Water Chute, Scenic Railway, Alley Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant

Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio a la carta.

Orquesta de tziganes.

Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNDICULAR DEL TIBIDABO, donde los automovilistas de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, iluminación general de la montaña con luces de bengala.

El Jardín del Alcázar

Interesante novela de A. Jiménez Lora, con un prólogo de Villaspesa.

Se vende al precio de DOS PESETAS en las librerías de Francisco Beltrán (calle del Príncipe) y Fernando Fe (Puerta del Sol).

Elixir antibacilar BONALD

Thiocoleinamo-vanaditotostoglicérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdidas, etc.

Precio del frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

ACANTHEA VIRILIS

Poiliglicerosfato BONALD.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acanthea, 3 pesetas.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, feldiez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se consiguieron en su clase en España y en el extranjero.

EL SANATORIO

PRIMERA CASA EN VINOS FINOS de Montilla y Sanlúcar de Barrameda. * 21, CRUZ, 21 * Teléfono 699.—Madrid.

HOTEL INGLÉS

10, COBARRAT, 10, MADRID. Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensiones desde 12 pesetas. Automóvil a las ordenes. Cita y reserva en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños. Almuerzo, 4 pesetas.—Comidas, 5 pesetas. Proprietarios: Ibarra y Agnado.

Africa Española

Revista de colonización, industria, comercio, intereses morales y materiales.

ORGANO DE LA JUNTA CENTRAL Y DELEGACIONES DE LA LIGA AFRICANISTA

Director: AUGUSTO VIVERO

Oficinas y Administración: Plaza de Santa Cruz, núm. 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

España y Marruecos: año, 24 pts; semestre, 13; trimestre, 7

Número suelto: 1,50 pesetas.

COMPANIA COLONIAL

Calle Mayor, núm. 18, y Montera, núm. 8

Chocolates con VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas Nueva clase especial a pesetas 1,75 CON CANELA Y SIN ELLA